



PERÚ

Ministerio De Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Area de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres,

28 NOV. 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 0508 -2016-MINEDU/UGEL.02-ASGESE

SEÑOR(A):

Director(a) de la Institución Educativa

Presente

Asunto : Orientaciones específicas para la Finalización del Año Escolar 2016 en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva Públicas y Privadas, de Convenio y Programas del ámbito de la UGEL 02.

Referencia : -R.M.N° 572-2015-MINEDU
-R.M.N° 596-2015-MINEDU
-R.D.R. N° 007318 – 2016-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que de acuerdo a los documentos de la referencia y con la finalidad de garantizar procedimientos que permitan la culminación del Año Escolar 2016, la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 a mi cargo, remite las Orientaciones Específicas para la Finalización del Año Escolar 2016, en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva Públicas y Privadas, de Convenio y Programas de nuestro ámbito jurisdiccional; la misma que ponemos a disposición para su estricto cumplimiento.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.



Atentamente,

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 02
RIMAC



DMMH/DUGEL02
NRH/J(e)ASGESE

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf: 481-3682 - Telefax: 481-0541